



Expediente: 337/23
Carátula: MAEBA S.R.L. C/ DIAZ RAMON ALBERTO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 05/03/2024 - 04:47
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - DIAZ, RAMON ALBERTO-DEMANDADO
27318093224 - MAEBA S.R.L., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 337/23



H20443458601

JUICIO: MAEBA S.R.L. c/ DIAZ RAMON ALBERTO s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. 337/23.

CONCEPCION, 04 de marzo de 2024.

I) Téngase presente lo dictaminado por el Cuerpo de Contadores Oficiales del Centro Judicial Concepción. II) Por Secretaria dése cumplimiento con lo ordenado en providencia de fecha 22/02/2024 apartado III, inciso B. MLC.

Actuación firmada en fecha 04/03/2024

Certificado digital:
CN=BARQUET Maria Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27236663723

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.